



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/53/L.2/Add.1
29 de septiembre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
53° período de sesiones
Ginebra, 27 de septiembre a 2 de octubre
y 10 de octubre de 2006
Tema 12 del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y
DESARROLLO SOBRE SU 53° PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones
del 27 de septiembre al 2 de octubre y el 10 de octubre de 2006

Relatora: Sra. Ana Inés Rocanova (Uruguay)

Tema 2 del programa (Interdependencia)

Oradores

Funcionario Encargado de la División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo	Benin (en nombre de los países menos adelantados)
Pakistán (en nombre del Grupo de los 77 y China)	Iraq
Angola (en nombre del Grupo Africano)	Senegal
Federación de Rusia	Sudáfrica
Belarús	China
Argentina (en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe)	Bangladesh
República Islámica del Irán	Noruega

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar. Se ruega que las solicitudes de modificación se comuniquen a más tardar el **martes 17 de octubre de 2006** a la:

Sección de Edición de la UNCTAD,
Despacho E.8106, fax: 917 0056, tel.: 917 1437

**LA INTERDEPENDENCIA Y LAS CUESTIONES ECONÓMICAS MUNDIALES
DESDE LA PERSPECTIVA DEL COMERCIO Y EL DESARROLLO: ALIANZA
MUNDIAL Y POLÍTICAS NACIONALES PARA EL DESARROLLO**
(Tema 2 del programa)

1. Para el examen de este tema del programa, la Junta dispuso de la documentación siguiente:

Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2006 (UNCTAD/TDR/2006 y Panorama general)

2. El **Funcionario Encargado de la División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo** dijo que el buen crecimiento registrado en la mayoría de los países en desarrollo podía atribuirse, en su mayor parte, al aumento de los precios de los productos básicos en los últimos cuatro años y al viraje de la política macroeconómica tras las devaluaciones monetarias que siguieron a las crisis financieras. A pesar de los pronósticos en contrario, ahora los países pobres estaban exportando capital a los países ricos. Las posiciones competitivas habían mejorado tras las devaluaciones monetarias, y las repercusiones en las exportaciones y el crecimiento eran positivas. Sin embargo, esas mejoras registradas en los países en desarrollo habían contribuido a que se produjeran desequilibrios mundiales enormes y cada vez mayores, y los Estados Unidos cargaban con la mayor parte del déficit. El orador dudaba que esa situación fuera sostenible. Subrayó la necesidad de establecer un sistema financiero multilateral eficaz, aunque el espacio de políticas de muchos países en desarrollo quedara reducido. En general se justificaba el deseo expresado por los países en desarrollo de ampliar el espacio de las políticas económicas nacionales, pero en el futuro se necesitaría combinar mejor las macropolíticas, por un lado, y las políticas industriales, por otro. En cuanto a las políticas industriales y comerciales, la participación activa de los gobiernos en el fomento de la innovación y la inversión había producido resultados positivos. Al mismo tiempo, las pruebas empíricas del papel de la gobernanza en el crecimiento no eran concluyentes, y la idea estática de "dar con el precio acertado" extraída del llamado "Consenso de Washington" no había producido resultados convincentes respecto de la cuestión del espacio de políticas para los países en desarrollo, se entendía que debía encontrarse un equilibrio adecuado entre las disciplinas internacionales del sistema financiero y una mayor flexibilidad en el sistema comercial multilateral.

3. El representante del **Pakistán**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, encomió a la secretaria de la UNCTAD por su buena labor en relación con el *Informe sobre el Comercio y*

el Desarrollo, 2006, que contenía un análisis crítico y propuestas interesantes de reorientación y reajuste de las políticas macroeconómicas y comerciales para los países en desarrollo que hacían frente al desafío de la globalización. En opinión de su grupo, actualmente la globalización se encontraba en una situación mucho más grave que la descrita en el Consenso de São Paulo. Los sistemas internacionales monetario, financiero y comercial eran desfavorables para los países en desarrollo, lo que constituía un peligro no sólo para un desarrollo equitativo y sostenible, sino también para la paz y la seguridad mundiales. Se debía tratar de lograr una coherencia orientada al desarrollo entre los sistemas internacionales monetario y comercial, como componente de una economía mundial sostenible y con desequilibrios cada vez menores para que, las políticas no condujeran a la inestabilidad y la perturbación. Más concretamente, los acuerdos concertados en el marco de la OMC sobre las restricciones impuestas a los países en desarrollo, analizados en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2006*, excluían la aplicación, precisamente, de medidas de política que solían ser de importancia fundamental en los países desarrollados de hoy en día. A fin de ofrecer las mismas oportunidades a los países en desarrollo, el sistema comercial multilateral debía ser suficientemente flexible para tener en cuenta las necesidades de todos sus miembros.

4. El pilar de investigación y análisis de la UNCTAD debía contribuir más a la búsqueda de soluciones y opciones prácticas que ofrezcan más espacio y flexibilidad en las disciplinas económicas internacionales actuales. La organización debía determinar los ámbitos en que podía aumentarse el espacio y la flexibilidad, lo que se pondría en marcha mejorando las actividades de fomento de la capacidad. Lo más importante era que la UNCTAD ayudara a preservar ese espacio y flexibilidad cuando se fijaran las futuras normas con respecto a los sistemas internacionales monetario, financiero y comercial, en su carácter de líder natural y precursor del discurso internacional sobre el desarrollo.

5. El representante de **Angola**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, dijo que África había alcanzado mejores tasas de crecimiento desde 2003 gracias a que el entorno externo había mejorado. El mayor volumen de las exportaciones y las medidas de alivio de la deuda, combinados con el aumento de los precios del petróleo y los minerales en el mercado mundial habían contribuido a esos resultados. Sin embargo, las condiciones de acceso a los mercados de los países desarrollados apenas habían mejorado, ya que seguía existiendo la tendencia en contra

de las exportaciones de los países en desarrollo. El orador estaba de acuerdo con el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2006* en que el modelo actual de crecimiento económico acompañado de desequilibrios cada vez más importantes probablemente no subsistiría. No podía descartarse la posibilidad de una importante desaceleración de la economía mundial, en cuyo caso los países de África se encontrarían en una situación extremadamente desventajosa.

Reconoció que en los tres últimos años, la situación de la deuda de África en general había mejorado, debido a un aumento del PIB y de las exportaciones, y a la cancelación de la mayor parte de la deuda oficial mediante la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME). No obstante, muchos países de África seguían estando muy endeudados y, de hecho, su deuda había aumentado peligrosamente, lo que exigía la urgente aplicación de la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM), la plena aplicación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, y el aumento de las donaciones para que la mayoría de los PPME de África pudieran alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. También hizo hincapié en la importancia de que en África se adoptaran una nueva orientación de las políticas para apoyar a las empresas privadas innovadoras que movilizaran factores utilizados insuficientemente y arreglos institucionales nacionales que permitieran formular y aplicar políticas eficaces.

6. El representante de la **Federación de Rusia** encomió el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2006* por su análisis de los desafíos a que se enfrenta la economía mundial, como los relacionados con el comercio multilateral, la inversión internacional y los mercados de divisas. Estaba de acuerdo con el informe en que hacía falta un enfoque colectivo y multilateral de los problemas mundiales. Dado que no existía un modelo económico universal que garantizara el crecimiento económico, hizo hincapié en la necesidad de tener en cuenta las condiciones culturales y políticas de cada país al determinar las políticas orientadas al crecimiento. También subrayó la importancia de la seguridad y la diversificación en el suministro de energía, y añadió que su país se proponía ser un interlocutor fiable y polifacético en el suministro mundial de energía. Además, señaló la importancia de que se acumulara y difundiera información para fortalecer el desarrollo humano, tema que se había abordado en la Cumbre del Grupo de los Siete celebrada en San Petersburgo. Esbozó los criterios con que se trataban en su país las enfermedades transmisibles y sugirió que se prestara asistencia a los interlocutores comerciales en materia sanitaria. Su país seguiría contribuyendo a aliviar la deuda mundial. De hecho, ocupaba el tercer lugar entre los países que concedían donaciones para el alivio de la deuda de

los países pobres. Por último, subrayó la importancia de que las organizaciones internacionales participaran más en la búsqueda del equilibrio de la actual situación económica mundial.

7. El representante de **Belarús** encomió a la UNCTAD por la buena calidad del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2006*, y su tratamiento de las cuestiones relativas a la asociación mundial y las políticas nacionales. Agradeció especialmente la oportuna traducción al ruso del informe, que había permitido dar a conocer ampliamente sus análisis en muchos países de la CEI. Estaba de acuerdo con las afirmaciones del informe sobre el fracaso de las reformas propuestas por el Consenso de Washington para reducir las diferencias que separan a la CEI y las economías en transición de los países desarrollados. Hizo hincapié en que el Consenso de Washington se había traducido en una disminución de la calidad de vida y de la producción, y en un aumento de la inflación en la CEI y las economías en transición, y como consecuencia de ello era la única región del mundo en que el indicador de desarrollo humano había descendido en los años noventa. Destacó la importancia de adoptar estrategias nacionales de desarrollo adecuadas, especialmente en períodos difíciles, que se basen en las fuerzas del mercado y en la intervención estatal. En el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* no se había prestado demasiada atención al desarrollo económico de los países de la CEI, aunque la cuestión se había resaltado en el examen del Consenso de São Paulo realizado en mayo de 2005. Para concluir, dijo que el marco profundamente analítico de la UNCTAD debería utilizarse para abordar cuestiones de interés actual para los países en desarrollo y los países en transición.

8. El representante de la **Argentina**, hablando en nombre del **Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC)**, se refirió a la declaración formulada por el Grupo en la sesión de apertura de la Junta, en que había destacado la importancia que el Grupo asignaba al *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2006* y su excelente contenido. El GRULAC consideraba que el informe hacía una importante contribución intelectual y analítica al referirse al espacio de políticas y, concretamente, cuando abordaba como idea central la necesidad de aplicar políticas estatales activas en las esferas macroeconómica, comercial, industrial e institucional. Esas políticas podían considerarse instrumentos de promoción de la inversión, la innovación y la transformación productiva en los países en desarrollo y, en particular, en los países miembros del Grupo. El valioso contenido del informe promovía el debate sobre el margen de maniobra posible para que los países en desarrollo ejecutaran esas políticas y sus propias políticas de

desarrollo en el marco de la economía internacional. Hizo hincapié en la pertinencia del debate sobre el espacio de políticas en el ámbito regional e internacional, si se llevaba a cabo en el contexto de la UNCTAD.

9. Los acuerdos institucionales existentes en el sistema financiero internacional no podían influir en las causas de los desequilibrios financieros internacionales, en tanto el sistema comercial internacional, primero con el GATT y luego con la OMC, era mucho más completo y eficaz, y contenía normas que podían aplicarse a todos los miembros y mecanismos de solución de diferencias. En el informe también se había destacado el hecho de que las normas y los compromisos internacionales imponían las mismas obligaciones jurídicas a los países, pero podían imponer mayores restricciones económicas a los países en desarrollo, como ocurría con el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y el Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (MIC). En el plano macroeconómico, según el informe, era posible elegir entre diferentes regímenes cambiarios y defender de manera pragmática una tasa de cambio que funcionara a los efectos de las políticas económicas. Las políticas monetarias y fiscales podían ser importantes para apoyar la inversión, sin la tendencia procíclica que se había observado en el pasado con los programas de ajuste. En los ámbitos de la producción y el comercio, la OMC podía propiciar la adaptación de las políticas de promoción y la elección entre un número más reducido de instrumentos, pero con ello no se eliminaba la posibilidad de aplicar esas políticas. Las políticas de innovación y crecimiento debían adaptarse a la situación concreta y las necesidades de cada país, y desalentar el uso no productivo de los recursos.

10. Para que el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* siguiera teniendo valor de referencia, la secretaría debía seguir elaborando esos conceptos y, el año próximo, el informe debía exponer un análisis práctico de los hechos y ejemplos tangibles del concepto de espacio de políticas. Debía materializarse el concepto en situaciones concretas y extraer enseñanzas. Además, el análisis debía incluir a la región del GRULAC. Sería conveniente incluir una sección sobre el comercio y el desarrollo en la región de América Latina y el Caribe, prestando especial atención a los procesos de integración regional. Por otro lado, el próximo período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo podría incluir una serie de sesiones sobre la región.

11. Refiriéndose al análisis que figura en el informe sobre la Argentina, el orador dijo que las formas de salir de las crisis de fines de los años noventa y comienzos del nuevo milenio en los distintos países se habían adaptado a las diferentes situaciones de esos países. El análisis del caso de la Argentina demostraba que no podía haber una solución universal. La aplicación de políticas activas en el campo industrial y laboral trajo consigo crecimiento económico, industrial y comercial, y absorción de empleo. Por último, en respuesta a los comentarios formulados por el Director General de la OMC, el orador destacó la necesidad de abordar la diferencia entre las políticas relativas a las medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio y las relativas a los subsidios, puesto que sus efectos fiscales eran distintos. Con respecto a las primeras y a la sugerencia de que se hiciera una comparación desde la perspectiva de las políticas arancelarias, ello supondría cierta flexibilidad de los países en ese campo, lo que no parecía ser el caso.

12. El representante de la **República Islámica del Irán** dijo que su delegación valoraba enormemente la forma en que la UNCTAD estimulaba debates fructíferos con el propósito de determinar posibles políticas prácticas para los países en desarrollo y las economías en transición, que les permitieran hacer frente con eficacia a sus propias dificultades de desarrollo. Subrayó la necesidad de realizar una evaluación amplia de las disciplinas y arreglos existentes, para determinar en qué medida habían tratado eficazmente el proceso de globalización y atendido las necesidades de esos países. Si bien resultaría muy difícil examinar integralmente las principales políticas, anteriores y actuales, que las autoridades responsables de su elaboración han utilizado para formular diversas normas y legislación internas e internacionales, ello sería necesario para poder transformarlas y orientarlas al logro de los diversos objetivos del desarrollo. De esa forma, se podría equipar a las instituciones y arreglos existentes con los recursos y capacidades necesarias para aplicar esas nuevas políticas. Refiriéndose al *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2006* que, entre otras cosas, trataba la cuestión de las asimetrías en la gobernanza económica mundial y la necesidad de llegar a un equilibrio entre el espacio de políticas nacionales y las disciplinas y los compromisos internacionales, el orador dijo que las asimetrías de la gobernanza de la economía mundial habían dado como resultado normas y prácticas internacionales que tendían a abordar principalmente las prioridades y los intereses de los países desarrollados. Si bien reconocía que los arreglos multilaterales contribuirían a una mayor estabilidad, y también impedirían las alteraciones y el caos en las relaciones

internacionales, sugirió que se diera suficiente flexibilidad a los países en desarrollo en esas disciplinas, ya que, al fin y al cabo, eran los principales responsables del diseño de sus propias políticas y acuerdos para lograr sus objetivos y metas de desarrollo.

13. El representante de **Benin**, hablando en nombre de los **países menos adelantados**, dijo que esos países se complacían en formar parte del nuevo orden internacional en gestación, que se caracterizaba por la interdependencia y la universalidad del liberalismo político y económico. Sin embargo, hizo hincapié en que los beneficios de la interdependencia eran aleatorios y en que la disparidad entre los países del Norte y el Sur tendía a persistir, por lo que los esfuerzos nacionales e internacionales para reducirla se veían frustrados. Esta realidad, junto con la marginación de los países menos adelantados en el comercio internacional, significaba que debía prestarse atención al fortalecimiento de las capacidades productivas y de oferta de esos países, como requisito imprescindible para su integración en la economía mundial. A menudo se había olvidado la ayuda destinada a aumentar la capacidad exportadora de los países menos adelantados, a pesar de que la infraestructura comercial era fundamental para superar el subdesarrollo y atraer inversiones para un crecimiento sostenido en el futuro. Por lo tanto, debía darse la mayor prioridad a la financiación de esa infraestructura. El orador insistió en que debía cumplirse el compromiso internacional del 0,7% del PIB para la AOD.

14. Tras reconocer la importancia de dar a los países menos adelantados un mayor acceso preferencial a los mercados internacionales, y la necesidad de una mayor participación de esos países en el mercado mundial, el orador manifestó su esperanza de que se reanudaran rápidamente las negociaciones de la OMC. Los países menos adelantados estaban convencidos de que el comercio internacional podía contribuir mucho a reducir la pobreza, por sus repercusiones en el crecimiento, las capacidades productivas y el empleo. El aumento de la capacidad productiva sería una forma de crear empleo para la población activa, pero era muy importante que los encargados de formular las políticas seleccionaran los sectores de mayor potencial. Los países menos adelantados no podían volver a empezar sin que se diera una profunda reorientación de la cooperación internacional para el desarrollo o una verdadera alianza entre el Norte y el Sur. El orador reiteró la necesidad de mantener en favor de los países menos adelantados condiciones de acceso preferencial a los mercados, e hizo hincapié en que el alivio de la deuda seguía siendo una ilusión para muchos de los PMA.

15. El representante del **Iraq** expresó su agradecimiento por el detalle con que se analizaron en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2006* las condiciones económicas mundiales -en especial los obstáculos con que tropiezan los países en desarrollo- y algunas experiencias de los países que habían podido sacar provecho de la globalización gracias al mejoramiento de las políticas económicas, y por el examen de diversos instrumentos considerados necesarios para aplicar esas políticas en el sistema comercial multilateral. Insistió en la importancia de que la UNCTAD siguiera sirviéndose de un foro internacional para abordar los diversos desafíos de la globalización económica, fomentar el consenso sobre las políticas relativas al comercio y el desarrollo, y realizar actividades de investigación sobre las medidas óptimas de fomento del desarrollo. Esas funciones debían ser particularmente pertinentes, ya que las dificultades que experimentaban los países en desarrollo eran más complejas y estaban más interconectadas que nunca antes en la historia de la UNCTAD.

16. El representante del **Senegal** hizo hincapié en que el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2006* era un resultado bueno y concreto de uno de los tres mandatos de la UNCTAD, a saber, el pilar de investigación y análisis, ya que presentaba un análisis pertinente de las recientes políticas económicas. Con referencia al análisis de las remesas de fondos de los trabajadores presentado en el informe, alentó a la UNCTAD a seguir adelante con ello, especialmente en relación con la clase de actividades en que debían emplearse las remesas para acelerar el desarrollo económico y la forma en que debía hacerse. Por otro lado, las políticas de ajuste aplicadas por el Banco Mundial en el Senegal en los años ochenta y noventa habían tenido sus límites, y el Consenso de Washington no era una "receta milagrosa" para el desarrollo. Con frecuencia los países en desarrollo se habían utilizado como laboratorio de experimentación de políticas económicas y luego los gobiernos tenían que asumir solos las consecuencias. Por último, el orador, señaló que en los últimos cinco años la pobreza se había reducido menos de lo previsto en el Senegal, aunque había habido un crecimiento económico medio del 5%.

17. La representante de **Sudáfrica** dijo que el análisis y las recomendaciones del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2006*, se habían presentado en buen momento, porque la comunidad internacional seguía haciendo frente a importantes desafíos en su búsqueda de un orden económico mundial más equitativo. En el informe se destacaban las dificultades a que se enfrentaban las economías más pequeñas y vulnerables, particularmente de África, para lograr

las metas fijadas en los objetivos de desarrollo del Milenio. Como se señalaba en el informe, el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio dependería de la capacidad de los países en desarrollo de alcanzar un mayor crecimiento económico basado en un aumento de la acumulación de capital y la productividad. Era de especial importancia la capacidad de un país para elaborar medidas de política concretas que le permitan satisfacer sus propias necesidades y generar crecimiento económico. La oradora expresó preocupación por las posibles repercusiones restrictivas del número cada vez mayor de acuerdos comerciales bilaterales y regionales destacados en el informe, y señaló que no debían pasarse por alto los efectos desproporcionados de las normas comerciales multilaterales -que variaban según el nivel de desarrollo y las limitaciones de la capacidad de un país. Además, en el informe se señalaba adecuadamente la vulnerabilidad estructural de las economías en desarrollo frente a las conmociones cambiarias externas y la necesidad de considerar la posibilidad de concertar acuerdos multilaterales adecuados para evitar las crisis financieras y mantener la competitividad económica. El informe podía ser un medio que permita a la UNCTAD intensificar la investigación y el análisis sobre la interrelación entre las políticas económicas nacionales eficaces y el sistema financiero y comercial mundial. Si se reconociera la importancia de ese vínculo y de la necesidad de un sistema más estructurado de gobernanza económica mundial, se podría orientar a los países en desarrollo por un camino de crecimiento más sostenible.

18. El representante de **China** hizo hincapié en la importancia del tema del programa sobre la interdependencia, teniendo en cuenta que la interdependencia económica es cada vez mayor en el mundo y que de ella se derivan nuevas oportunidades y desafíos. Observó que en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2006* se habían examinado las importantes cuestiones económicas mundiales desde la perspectiva del desarrollo, y dijo que este tipo de investigación y análisis debía ayudar a los países miembros, sobre todo los países en desarrollo, a comprender mejor las cuestiones del desarrollo económico mundial. Expresó su agradecimiento a la secretaria de la UNCTAD por esa labor. Si bien el orador reconoció que las opiniones expresadas en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2006* no se aplicaban a todos los países y que las conclusiones de la investigación no solucionarían automáticamente los problemas nuevos, dijo que el análisis del informe permitiría a los países en desarrollo comprender mejor las cuestiones pertinentes. Por lo tanto, debía alentarse a la secretaria a seguir mejorando su labor analítica a fin de facilitar la formación de consenso y llevar a cabo con

mayor eficacia las tres funciones de la UNCTAD, a saber, el análisis y la investigación de políticas, el debate intergubernamental y la cooperación técnica.

19. El representante de **Bangladesh** dijo que su delegación convenía con el Director General de la OMC en la necesidad de garantizar a los países en desarrollo un mejor acceso a los mercados y eliminar las diversas distorsiones del sistema de comercio internacional, así como ofrecer a los países en desarrollo más espacio de políticas en las negociaciones multilaterales. La UNCTAD debía proponer respuestas y sugerencias sobre esas cuestiones.

20. La representante de **Noruega** expresó la esperanza de que el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* pudiera pasar a ser el informe anual por excelencia sobre el comercio y el desarrollo, para lo cual debería mejorarse su calidad analítica y ampliarse el número de países analizados, sin descuidar la objetividad. Señaló que los economistas de su país especializados en las cuestiones del desarrollo habían considerado que el informe era un valioso complemento de otras publicaciones que trataban temas importantes, como el examen del octavo objetivo de desarrollo del Milenio. Encomió la forma en que el informe trataba la idea de combinar la reducción de la deuda con la AOD y el posible efecto de las remesas de fondos en el desarrollo. La oradora hizo una referencia especial al último tema e instó a que el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* contribuyera más en ese sentido.
